

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués, Canónigo de la S. I. C. de Coria. — DIRECTOR: Lic. D. Manuel S. Asensio, Abogado. — ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.

COLABORADORES

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, Obispo de Solsona.

M. I. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Balvuela, Canónigo Penitenciario de la S. I. primada de Toledo.

M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Deán de la S. I. C. de Plasencia.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Senso Lázaro, Canónigo y Rector del Seminario Central de Madrid.

M. I. Sr. D. Manuel González Puerto, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Coria.

D. Antonio Tarín, Asistente General de la Orden Calasancia de las Escuelas Pías, Roma.

D. Damián Isern, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

Dr. D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad y A. C. de la R. A. de la Historia.

Dr. D. Julián Ribera, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Dr. D. Constantino Corujedo, Abogado.

D. Castor Ami, Ingeniero.

Dr. D. León Leal, Abogado

Lic. D. Santiago Gaspar, Cura Económico.

Lic. D. Ciriaco Iglesias, Párroco

Lic. D. Saturnino Martín, Párroco.

D. Lorenzo López Cruz, Párroco.

D. Federico González Plaza, Presbítero.

D. Julián Castro, Presbítero.

Lic. I. Publio Hurtado, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres y A. C. de las RR AA de la Historia y de San Fernando.

Lic. D. Luis Grande Baudesón, Abogado

Lic. D. Diego María Crehuet, Notario.

Lic. D. Juan Sanguino y Michel, A. C. de la R. A. de la Historia.

M. I. Sr. D. Miguel Pérez, Lectoral de Segovia.

D. Antonio Reyes, Catedrático del Seminario de Badajoz.

A. de M rabal.

SUMARIO

Calendario é Indicador.

Voz del Evangelio.

De Guadalupe: La Virgen y el Santuario.

Jesucristo, ideal del mundo.

La gitanilla *honra*... ó el pañuelo de la Virgen.

Correspondencia de Roma.

Pensamientos.

Crónica.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. P. H.—Pinofranqueado.—Pagó el año 1907.

Sra. D.^a F. M.—Pinofranqueado.—Idem id.

Sr. D. C. E. D.—Aliseda.—Idem el 2.^o semestre de id.

» » C. R. C.—Santander.—Idem el año de id.

» » N. B. P.—Zarza de Montánchez.—Idem el primer semestre de id.

» » A. S.—Toledo.—Idem el año de id.

» » J. M. M.—Alberca.—Idem el primer semestre de id.

» » A. G. B.—Alberca.—Idem id.

» » F. G.—Membrío.—Idem el año de id.

» » A. D. A.—Comillas (Seminario).—Idem id.

» » C. A.—Madrid.—Idem el primer semestre de id.

» » L. L.—Coria.—Cooperador, idem el año de id.

» » J. M.—Montehermoso.—Idem, id. id.

» » A. A.—Coria.—Idem id.

» » J. M.—Santibañez el Alto.—Idem id.

» » D. S.—Navaconcejo.—Idem id.

» » P. F.—Cadalso.—Idem id.

» » P. P.—Gata.—Idem el primer semestre de id.

» » J. L.—Mata de Alcántara.—Idem id.

» » F. J. I.—Porcuna.—Idem el año de id.

» » G. G.—Alberca.—Idem id.

» » J. V.—Carpesa.—Idem id.

» » G. L. L.—Madrid.—Idem id.

» » C. G. y O.—Coria.—Cooperador, idem id.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios, esquelas de funeral y recordatorios de aniversarios para esta *Revista*, á precios convencionales.

Se reciben los encargos hasta los días 12 y 28 de cada mes.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Mayo.

M. 1. —Fué día de fiesta. La conversación de la Santísima Virgen con su Hijo resucitado. Ntra. Señora de la Arabida en Portugal y la de Montealegre en Villanueva de la Sal. Indulgencia plenaria llevando objetos piadosos bendecidos con facultad pontificia. En la parroquia de Santiago comienza el Mes de las Flores; mientras esté la Patrona en la ciudad á las cinco de la tarde, después á las siete. En las Carmelitas, todas las tardes á las cinco y media, el ejercicio de las Flores, cuya preparación será la tarde anterior á la misma hora.

J. 2 —La Virgen de la Cabeza. Ntra. Sra. de Cestocovia y la de la Hortá en Ibars de Urgel.

3. —Primer Viernes. La Manse-dumbre de María Santísima. Nuestra Sra. de la buena Liberación. Hallazgo de la Sta. Cruz por Sta. Elena. Fué día de fiesta; cuarenta días de indulgencias oyendo la Sta. Misa. Plenaria los socios de la Preciosa Sangre y los que lleven el escapulario azul. En San Mateo exposición y ejercicio del primer viernes á las seis; en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

S. 4 —Ntra. Sra. de las Luces en San Severino y la de Módica en Sicilia. En las Carmelitas al terminar el ejercicio de las Flores se cantará la Salve. Hoy con las condiciones ordinarias ganan indulgencia plenaria los Celadores y Celadoras del Sagrado Corazón.

D 5 —El Jubileo en Santa Clara. Los Gozos de María. Nuestra Sra. del Sagrario en Pamplona. Llevando el escapulario azul indulgencia plenaria visitando la Iglesia de la Virgen; y visitando siete altares, las indulgencias de las Basílicas de Roma.

L. 6. —Letanías de Rogaciones. Abstinencia de carne, sin ayuno, para los que no tengan la Sta. Bula. Dedicación de Sta. María en Cosmedín. Ntra. Sra. del Aguila en Aragón. Indulgencia plenaria de la Bula y de la B. O. Tercera.

M. 7 —Letanías de Rogaciones. Ntra. Sra. de Valverde en Jaen y la de Puigcerver en Alforja. Plenaria de la Bula y de la B. O. Tercera.

M 8 —Letanías de Rogaciones. Vigilia de la Ascensión (sin ayuno). Ntra. Sra. la Antigua en Orduña, de Odigitria en Constanti-

nopla y del Camino en Pamplona. Plenaria de la Bula, idem la B. O. Tercera. Siguen los Martes á San Antonio á las siete en las Carmelitas

J. 9.—Jubileo en Sta. María. Ascensión del Señor. La Divina Pastora. Traslación de la Casa de la Virgen á la Dalmacia. Ntra. Sra. de la Juradera en Logroño. Indulgencia plenaria de la Bula, idem del escapulario azul, idem del Corazón de Jesús, idem de la Preciosa Sangre, idem á los objetos bendecidos con facultad pontificia, idem de la B. O. Tercera y lo mismo á las Congregaciones agregadas á la Prima Primaria de Roma. Hoy de las doce á la una la Hora Santa en las Parroquias y de once á doce en las demás Iglesias de la ciudad. A las cuatro reserva con ejercicio en las Hermanitas.

V. 10.—Ntra. Sra. de Carrasumada en Torres de Sagre y la de Herrera en Aragón.

S. 11.—La Fortaleza de María. Ntra. Sra. de San Ciriaco en Ansona. En las Carmelitas, después del

ejercicio de las Flores la Salve. Hoy empieza en novenario de preces al Espíritu Santo mandado por S. S. León XIII, concediendo siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y plenaria comulgando en uno de los días, ó de los ocho siguientes.

D. 12—Infraoctava de la Ascensión El Jubileo en San Snan. Ntra. Sra. de Argeme, Patrona de la ciudad de Coria. La de Aramo en América y la de la Blanca en Burgos. Hoy empieza la Seisena de San Luis; los que practicaren esta devoción confesando y comulgando seis domingos consecutivos, ganarán indulgencia plenaria en cualquiera de ellos. A las cuatro ejercicio y exposición de S. D. M. en las Hermanitas

L. 13.—Ntra. Sra. de la Ronda en Roma y la del Grado en Francia.

M. 14—Nra. Sra. de las Tablas en Mompeller y la de B. en Olor. Siguen los Martes á San Antonio, á las siete en las Carmelitas.

VOZ DEL EVANGELIO

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Si la Resurrección de Jesucristo es el fundamento de nuestra esperanza según el Apóstol San Pablo, la Ascensión del Señor es nuestra propia gloria y nuestro propio triunfo (1), por eso el pueblo cristiano se asocia con tanto júbilo á la celebración de esta festividad que, más que la glorificación de la naturaleza divina, es la glorificación de la humana naturaleza, pues, como añade el mismo Santo, Jesucristo no subió al cielo sino en cuanto hombre; porque en cuanto Dios, hijo de Dios y Verbo de Dios, jamás abandonó el cielo (2), por consiguiente, cuando Jesucristo entra en el cielo, la naturaleza humana, esa humanidad mortal, trasportada á la región de la inmortalidad,

(1) Resurrectio Domini spes nostra est: Ascensio Domini glorificatio nostra. (San Agustín).

(2) Ascendit ad patrem per id quod homo erat: mauserat in patre per id quod Deus erat (ibid).

toma posesión de él como dice San León en la persona de Jesucristo (1), y por eso hablando de la festividad de la Ascensión, dice San Juan Crisóstomo: hoy en la persona de Jesucristo las primicias de la humanidad han subido al cielo (2).

El misterio de la Ascensión es el último, la perfección y el coronamiento de la vida mortal de Jesucristo. Grande fué su victoria sobre la muerte en el de la Resurrección; hermosísimo el triunfo que obtiene saliendo glorioso del lugar de la corrupción; completa fué la reivindicación de las humillaciones y ultrajes al salir del sepulcro, burlando las precauciones del pueblo judío que con el sello de la losa y los centinelas creyeron asegurada su victoria; pero era necesario algo más. Aquel hecho se había realizado privadamente; la hora en que se verificó y la divina claridad que hubo de cegar á los centinelas y privarles del sentido, fueron circunstancias, sin duda alguna previstas y escogidas para que el hecho glorioso se realizase en la soledad y en el silencio. Públicamente había sido Jesucristo baldonado y escarnecido, públicamente había sido colgado de la cruz en las afueras de la ciudad maldita y en las alturas de un monte (3), pública debía ser también la reparación y presenciada por muchos testigos, para que jamás pudiese ponerse en duda hecho de tan capital importancia en la vida de Jesús y de tan inmensa trascendencia para la vida de la iglesia y para los intereses del cristiano; y efectivamente así se verificó.

En el monte de las Olivas, allí donde había sentido congojas y desmayos de muerte, allí donde el desfallecimiento de las fuerzas físicas (4), originado por el que su alma sintió en la consideración de los sufrimientos, que le aguardaban, hiciéronle apurar hasta las heces el cáliz del dolor (5), allí se realiza el triunfo más glorioso de cuantos ha presenciado el mundo.

Ante los Apóstoles que estáticos contemplan aquella maravilla (6); rodeado de los justos, que en el Seno de Abrán habían esperado luengos siglos la venida del Salvador, para que abriese los sellos que cerraron al hombre las puertas del cielo (7) sin

(1) *In gremium in mortalitatis, mortalis natura transfunditur* (San León).

(2) *Hodie nostræ premitiæ Christus ascendit* (San Joan Chrisost).

(3) *Post quam venerunt in locum qui vocatur Calvariæ etc.* (Luc XXIII, 33).

(4) *Et factus est sudor ejus sicut guttæ sanguinis decurrentis in terra* (Luc XXII, 44).

(5) *Pater si possibile est traseat á me calix iste* (Luc XXII 42).

(6) *Videntibus illis elevatus est* (Act. I 7-11).

(7) *Ascendisti in altum. cepisti captivitatem, accepisti dona in hominibus* (Eph. IV 8).

necesidad de exterior auxilio, como el carro de fuego en el que Elías fué arrebatado al cielo, como dice San Gregorio (1), sino por su propia virtud, cual correspondía á su omnipotencia, comenzó á elevarse magestuoso por los aires, ocultándole una nube á los ojos de los que absortos contemplaban tan admirable ascensión (2). Pero no son únicamente los hombres sino las mismas criaturas insensibles, las que también se asocian á este acontecimiento, como en el calvario se asociaron vistiéndose de luto á la muerte del Salvador, según lo había predicho en los Salmos el Profeta Rey (3), cuyas palabras tan bellamente amplifica Raulica. La creación se conmueve, la tierra se estremece de júbilo, todas las esferas se bajan, todos los cielos de entreabren, toda frente se inclina, toda rodilla se dobla, toda inteligencia se postra á su paso, todos los ángeles aplauden, todos los Santos entonan himnos, todos los instrumentos celestiales hacen oír sonidos armoniosos, un júbilo universal estalla y publica ese triunfo, toda criatura adora y rinde homenaje al Rey, que se eleva para ir á tomar posesión de su trono, al Dios terrible, al Dios altísimo, al Dios grande sobre todos los Dioses (4).

Es, pues, la fiesta de la Ascensión, un acontecimiento sublime que principia en la tierra y concluye en el cielo. No es de extrañar la alegría de los coros angélicos, cuando oyendo una voz que resuena en las bóvedas celestiales, se disponen á abrir las puertas de aquélla célica mansión (5); porque donde está Jesucristo no puede menos de reinar la alegría verdadera. No es de extrañar asimismo, que aquéllos discípulos, que hallaron siempre en Jesucristo el consuelo en sus sufrimientos, y la fortaleza en sus contradicciones, queden estáticamente arrobados, sin saber que resolución tomar cuando les falta el que era su luz, su fortaleza y su maestro (6). Porque cuando el alma se separa de Dios, queda también en tinieblas y en sombras de muerte, por que le falta aquélla energía y actividad que la presencia de Dios mediante la gracia suele comunicarle. Pero hay otra circunstancia que notan los libros sagrados que tampoco debe pasar desapercibida, y es que aquéllos dos ángeles de blancas vestiduras, que instan á los apóstoles á emprender una vida activa que co-

(1) Quia purus homo auxilio indigebat (S. Greg).

(2) Et nubes suscepit cum ab oculis eorum (Luc XXIV).

(3) Omnes gentes plaudite manibus; jubilate Deo in voce exultationes etc. (Os. XLVII, 1, 2, 7).

(4) Naulica—Conferencias postumas—Sermon 1.º de la Ascensión, página (195).

(5) Atollite portas, principes, vestras, et introivit Rex gloriæ (Ps. 97).

(6) Viri Galilæi, quid statis aspicientes in cælum (Act 1)

responda á la grandeza de su fé, adviértenles que ha desaparecido para siempre la humillación, la debilidad y el sufrimiento en la persona de Jesús; que ha principiado el reinado de la magestad y la grandeza, y que vendrá al final del mundo lleno de la misma grandeza con que hoy sube á los cielos (1), no como cuando descendió á la tierra para inaugurar el reinado de paz, de bondad y misericordia como añade un Santo Padre (2); y que este día de su segundo advenimiento será de cólera, de amargura, de desolación y de horror (3).

No creamos sin embargo que la ascensión del Señor le hará olvidar á los cristianos, como sucede á los hombres cuando se creen felices en este mundo, Jesucristo sube á los cielos no sólo para ser glorificado, sino para interceder constantemente por nosotros (4), por eso dice San Ambrosio no quiso borrar las cicatrices de sus llagas, y sí llevarlas al cielo, para presentar incesantemente á su Padre el rescate de nuestra libertad (5).

JACOBO.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Como habiendo una gran hambre Nuestra Señora maravillosamente proveyó su casa de Guadalupe.

Como en el año de mil cuatrocientos doce viniese muy gran hambre en la mayor parte de España que duró por espacio de seis años, en los cuales se cogió muy poco pan, vino el pan á tanta carestia que se vendia la fanega del trigo á ciento cincuenta maravedises. Y aun como en el año de mil cuatrocientos diez y siete no hubiese cesado la hambre y á la sazón fuese prior deste Monasterio de Ntra. Sra. Santa Maria de Guadalupe el Venerable varon y honesto religioso Fray Gonzalo de

(1) Hic Jesus, qui assumptus est á vobis in cœlum sic veniet quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum (Act. 1, 11).

(2) Veniet quemadmodum ascendit, non quemadmodum descendit (San Bernardo).

(3) Dies iræ dies illa calamitantis et miseris (Soph. I, 15).

(4) Semper vivens ad interpellandum pro nobis (Hebr. IX 11, 12).

(5) Vulnera pronobis suscepta cœlo inferre voluit, abolere noluit, ut Deo patri præmium nostræ libertatis ostenderet (San Ambrosio).

Ocaña de Santa Memoria. Viendo la mengua de pan que habia en el dicho Monasterio y pueblo, mandó llamar al Procurador del Monasterio que se decia Fray Juan de Corral varon prudente y de mucha santidad, y dijole. Sabed hermano del Fraile que tierra cargo del horno que harina hay en el alholly que mi voluntad es de dar á los pobres cada dos panes cada dia y una pieza de carne. La confio en la misericordia de Nuestro Señor Dios y de su bendita madre que habrá compasión de los cristianos. Pues como mirase la harina que habia hallaron que según la que cada semana se solia gastar, que no habia alli harina sino para tres semanas. Y aun entonces no habia trigo alguno en el monasterio ni menos en sus posesiones. Y desde el Padre Prior supo la mengua tan grande que había de trigo y harina, como hombre mucho virtuoso dió muchas gracias á uuestro Señor Dios, y lleno de mucha fe dijo al hornero. Vos hermano haced á masar pan habidosamente de esa harina que teneis para dar á los pobres. Y al procurador dijo: Vos hermano manda traer vacas para matar, y dese á cada pobre dos panes y una pieza de carne. Y para distribuir esta limosna, señaló dos personas seglares que diesen las dichas raciones á la puerta del dicho monasterio. A los cuales mandó asi mesmo que escribiesen los pobres envergonzantes que habia en el pueblo y les fuese llevada la racion á su casa.

Pues que así es, comenzada luego esta obra tan meritoria plugo á la misericordia de Nuestro Señor acatar con ojos de piedad sobre los pobres y envió agua sobre la tierra que duró por espacio de 18 dias, ca desde el año de 1412 hasta el 1418, no había llovido. Y mandó luego el P. Prior, que en regradecimiento de tan gran beneficio se hiciese procesión y fuese en ella cantado Te Deum laudamus, y fuese celebrada misa á honra y reverencia de la Santísima Trinidad, á la clemencia de la cual habia placido acorrer á tan gran necesidad en que la gente estaba. Empero entre tanto que Nuestro Señor por su misericordia envió la lluvia, no cesaban él y su Santa madre la gloriosa Virgen María de obrar maravillosamente y hacer que de la poca harina que habia saliese tanta abundancia de pan para que todos hubiesen parte. Y ved cosa maravillosa y digna de memoria perpetua y alabanza que como quier que cada semana amasasen tres veces y cada vez se hacian mas de 1.500 panes, la harina del alholly nunca menguaba por virtud de la largueza divinal que asi la acrecentaba. Y mandó el P. Prior que todavia se diese la dicha limosna hasta que se cogiese algun pan de lo nuevo. De manera que cerca de un año duró el pan del Alholly que no se habia apreciado mas de para tres semanas segun que ya habia dicho. Y como quier que en ese año de 1418, se cogie-

se muy poco pan, el año siguiente fué muy mal aprestado, empero ni por eso cesó el P. Prior de continuar la limosna que el año pasado se hacia. Y viendo el P. Prior la mucha hambre que habia y la gran necesidad en que estaba la gente del pueblo de Guadalupe. Y queriendo tener causa para hacer más limosna de la que se hacia, y así acorriese á los menesterosos mandó tañer la campana á capítulo. Y ayuntados los frailes en el capítulo notificóles su intención y ordenó que fuese dado á los frailes del pan basto, y que el y ellos hiciesen alguna penitencia y que lo que estaba guisado para ellos aquel dia que fuese dado á los pobres y á ellos fuesen dadas sendas tazas de vino y si alguno no la quisiere beber, mas darlo por amor de Dios que le haría placer. Y ordenó otro si que aquel dia en la noche viniesen todos hacer disciplina en el coro, rogando á Nuestro Señor que le pluguiese á haber piedad de los pobres. Y plugo á su clemencia de oir las oraciones de aquellos que en tanta necesidad estaban. Y otro dia amaneció la tierra con mucha lluvia y lo cual el Padre Prior viendo y mandó llamar al pueblo y hacer procesion y que fuese celebrada misa de Ntra. Sra. Santa María en señal de agradecimiento por aquel beneficio.

Y Nuestra Señora que todavia procura las cosas que le son allende de las demandadas inspiró en el Señor Arcediano de Niebla que á esa sazón estaba en Toledo, el cual como supiese la aspereza que los religiosos de Guadalupe hacian, no olvidando el pan que en aquella su casa habia comido cuando siendo niño en ella se crió; envió luego allí 200 fanegas de trigo. Y su hermano Juan Ramirez mandó á un su hacedor que diese 1.000 fanegas de trigo para el dicho monasterio. Y por esta manera Nuestro Señor y su Santa madre acorrieron á los sus fieles que en ella tenian toda su esperanza. Pues que así es, otro año siguiente queriendo el dicho procurador Fray Juan de Corral que todos los dicho pueblo de Guadalupe sembrasen; porque tanta mengua no hubiesen, hizo talar en tierra de Valde Palacios una mata muy grande de encinas dando por cada encina un maravedí, por tal manera que el primer año se cortaron 60.000 encinas. Y hecho esto mandó llamar todos los hombres del pueblo y díjoles: Buenos hombres, nuestro padre el Prior manda que todos os esforceis á labrar y sembrar pan y él os dará tierras en Valde Palacios que sembréis, y á los no tuviereis bueyes anudará con bueyes. Y placiendo á todos este mandamiento pusieronlo luego por obra y hicieron grandes rozas y sembró cada uno lo que pudo. Y ved cuan maravilloso es el Señor en sus obras: que como quier que habian sido los años muy secos, crió con muy pocas aguas grandes panes. En tal manera que al tiempo del coger acudió la fanega de sembradura con ciento de co-

secha y al que menos acudió con 60. Y fué cogido en aquel año tanto pan que de toda la tierra o venian allí á comprar. Y así en el pueblo como en el monasterio se quebraban las vigas y se hundian las cámaras con el peso del trigo. Pues venido el tiempo en que se habian de coger los panes, algunas personas con mala intencion pusieron fuego en ciertos lugares, estando el procurador Fray Juan de Corral entonces presente con los segadores. Los cuales viendo venir tan fuerte fuego contra los panes ca el dicho procurador y un clérigo que ende estaba, hincadas las rodillas en tierra. Llamaron con mucha devocion á Nuestro Señor Dios y á su bendita madre, suplicando á su misericordia acorriese á tan gran priesa y matanse con el rocío de su gracia y poder aquellos grandes fuegos, los cuales por manos de hombre no se podian matar. Y plugo á Nuestro Señor y á su Santa madre de la oír, y luego adesora se levantó una nube que derramó tantas aguas á todos los apagaron y así fueron librados los panes de los fuegos. Y sabiendo el P. Prior aqueste milagro, mandó luego hacer procesion y decir misa cantada de Nuestra Señora en regradecimiento de tantos beneficios que su casa y pueblo por sus ruegos habia recibido.

JESUCRISTO, IDEAL DEL MUNDO

IV

Si examinamos las bases en que se apóya el sistema liberal, vemos que no pueden ser más movedizas; empecemos por la libertad de pensamiento. ¿Qué se pretende significar con esto, que el hombre goza de libertad física para pensar y creer aquello que tenga por conveniente? Eso nadie lo ha puesto en duda ni nadie será capaz de impedir tal libertad. Dios, al crear al hombre, le dotó de libre albedrío, de entendimiento y voluntad, y dada la debilidad de nuestra razón, por el pecado original, podemos profesar un error por creerlo verdadero. Aunque en esto no hay libertad, sino *necesidad* de pensamiento, porque si el hombre se adhiere al error, es porque la razón le presenta con los caracteres de la verdad, objeto de nuestra inteligencia, de otro modo no le creería; podrá si se quiere decirse lo contrario á lo que se siente, como yo puedo decir que una y una no son dos, pero, necesariamente, seguirá siendo para mí el número dos como el compuesto de una doble unidad, porque la razón nunca podrá autorizarme para creer una cosa diversa, de

donde resulta que ni el entendimiento es libre, ni puede darse verdadera libertad de pensamiento.

Pero no es al orden psicológico á lo que se refiere la libertad de nuestros sabios del día, sino que es á la libre manifestación de las ideas, ya se haga por medio de palabra, ya por medio de la imprenta. Esta es la tan cacareada libertad de pensamiento que cualquier hombre de recto criterio rechazaría como perniciosa, porque si efectivamente se dan extravíos de la razón human ¿cómo autorizar tales extravíos? ¿De manera que yo, por creerlo así, puedo enseñar que el robo es una virtud y ensalzar por medio del escrito el adulterio, el asesinato y toda clase de crímenes? ¿Qué orden ni qué bienestar serán posibles en una sociedad, donde libremente circule la mentira y donde se conceda al mal patente de impunidad? Ya veremos más adelante á dónde conducen tales doctrinas.

Y si de la libertad de pensamiento pasamos á la libertad de cultos estamos en el mismo caso: ó no se da orden sobrenatural, ó si le hay, Dios tiene que haber manifestado al hombre el culto con que quiere ser adorado, y, por lo tanto, una sola de todas las religiones existentes será la verdadera. ¿A qué, pues, esa libertad á todos los cultos, esa libertad que no acarrea sino trastornos y desórdenes gravísimos á la sociedad? ¿No es esto la libertad del error? ¿Y desde cuando acá el error ha tenido libertad y derechos?

Por eso la Iglesia católica que es la depositaria de la verdad; ella que recogió el gérmen fecundo que aquel Dios-Hombre esparció en la Palestina; ella, nutrida con la sangre y empujada á traves de las edades por el hálito divino del amoroso Mártir del Calvario; ella, defendida por legiones de héroes, de sabios y de santos y confirmada por innumerables prodigios; ella, que se presenta derramando luces sobre las lejanías del pasado y sobre los horizontes del porvenir; ella, que tiene por misión aclarar al corazón humano los misterios de sus tendencias y poner á los ojos de la inteligencia la solución del problema de la inmortalidad, no puede permitir que se concedan á las demás religiones los derechos que solo á ella le corresponden; por eso clama contra la libertad de cultos, porque es la libertad de perdición, la ignorancia de Dios y el imperio de Satanás.

¡Que el Estado no debe profesar religión alguna por ser ésta una cosa individual que no pertenece á otro foro que al de la conciencia! ¡Como si la sociedad humana fuese un conjunto de bestias, cuyos gobernantes solo tienen el deber de procurar abundantes pastos, conservar la vida é impedir por medio de la fuerza las agresiones á tales bestias! ¿Es que el hombre no tiene más fin que el desarrollo material y la satisfacción de sus

apetitos carnales? ¿Pero y el alma, y la vida del alma? ¿O es que el Estado no considera al hombre sino como materia organizada cuidando solo de la vida del cuerpo y dejando el alma á las disputas de los filósofos? ¿A qué funestas consecuencias no conduce esta doctrina? Prescinda el Estado de Dios y de la religión y á ver á qué queda reducida la autoridad, prescíndase de Dios y á ver con qué derecho, siendo todos los hombres iguales uno puede legislar sobre otro y á ver si entonces no es la fuerza bruta la base de la justicia.

¿Que el Estado como origen y fuente de todos los derechos goza de un poder completamente ilimitado! ¿De manera que para el Estado no hay leyes ni divinas ni humanas? ¿De manera que si el Estado dispusiese á su antojo de la vida y de la hacienda de los ciudadanos obraría legítimamente, en cuanto que sus derechos no conocen limitación alguna? ¿Pero quién ha revestido al Estado de esas investiduras? ¿Dios? luego el Estado tiene que someterse á la ley divina y por lo tanto no es ilimitado su poder. ¿Los hombres? ¿Y cómo pueden dar los hombres lo que no tienen? ¿Cómo podré yo dar derechos al Estado si, segun la doctrina liberal, los derechos que tengo traen todos origen del Estado? Luego el Estado se da á sí mismo los derechos, luego el Estado es un Dios.

Por eso el liberalismo que se presentó á la faz de los pueblos como al defensor de la libertad y de los derechos del hombre, él, que venía como el representante del progreso proclamando la emancipación de la humanidad del yugo del despotismo, se ha convertido en el mayor déspota del mundo, en un genio bárbaro que todo lo puede acomodándose los atributos de una divinidad. El obispo de Maguncia, Monseñor Keteler, el obispo social, demuestra cómo el liberalismo á pesar de todas las libertades que predica ha impuesto un yugo vergonzoso á la cerviz de los pueblos; no quiere más libertad que la suya; mientras niega que los gobernantes tengan potestad de restringir la manifestación del pensamiento, él se ha hecho omnipotente en nombre del Estado para impedir las libertades que no le convienen, y especialmente la de la Iglesia.

Así, mientras el liberalismo proclama la libertad de enseñanza, el Estado liberal priva á los padres de la potestad de educar á sus hijos, adquiere la monopolización universitaria é impone á los pueblos la enseñanza oficial obligatoria; mientras defiende la libertad de asociación, en virtud de la cual se pueden reunir impunemente socialistas, masones, librepensadores y anarquistas para formar proyectos que den al traste con todo el orden social, se hace imposible la existencia de esos hombres que segun Víctor Hugo "hablan quedo, bajan los ojos, trabajan,

renuncian al mundo, á los grandes concursos, al sensualismo, á los placeres, á la vanidad, al orgullo, á los intereses Visten tosco sayal y lienzo vasto, ninguno posee la cosa más mínima, el rico se hace pobre, y lo que tiene lo da á todos... cuidan á los enfermos, socorren á los necesitados y se dicen unos á otros: hermano mío,,. Y al grito de viva la libertad de asociación se veja, se roba, se expatría, á esos hombres que "se reunen segun el derecho de asociación,, y de tal manera viven que "quizá no exista obra más sublime que las que esas almas practican; quizá no exista en el mundo trabajo más útil, pues hacen el bien aquellos que oran siempre por los que no rezan jamás,,.

Y ¿qué bienes ha producido el liberalismo desde que viene encauzando las corrientes de los pueblos? La historia de más de un siglo pone de manifiesto su labor eminentemente destructora; hecatombe que ha caído sobre las naciones, convirtiéndolas en un desierto de ruinas. Desde que impera el liberalismo, se han multiplicado los abusos de los gobernantes y los motines populares y al liberalismo debemos nosotros, á él debe España, el aparecer ante los ojos del Extranjero como el país clasico de las revoluciones y pronunciamientos militares.

Se ufana el liberalismo de haber dado el golpe de gracia á la esclavitud cuando lo que ha hecho realmente es darla una nueva forma; es verdad que ahora no se fabrican buques negreiros para cazar lo mismo que á fieras los infelices pobladores de otros continentes; es verdad que reinando el liberalismo abolimos nosotros los españoles la vergonzosa esclavitud de Cuba, pero ahora la esclavitud ha tomado el nombre de libertad y en su nombre se somete todo á la tiranía del Estado.

Se precia el liberalismo de haber realizado eso que han dado en llamar unidad italiana cuando nunca podrán alegarse títulos suficientes para justificar las expoliaciones cometidas contra los Príncipes de Italia y contra la persona del Pontífice, que no por ser el Vicario de Jesucristo, el dispensador [de bienes espirituales, el supremo pastor de ese rebaño místico que se llama Iglesia, había de ser despojado de aquellos bienes temporales fundados en legítimos derechos; ¡si es que el derecho de transmisión y la propiedad justamente adquirida tienen fuerza para ser respetados!

Celebra el liberalismo haber arrancado á las *manos muertas* aquellos tesoros que la piedad de los siglos y el trabajo de los poseedores habían sostenido y acrecentado, cuando lo que efectivamente hizo fué cometer un inmenso latrocinio y enriquecer á sus adeptos con los despojos de "una propiedad de títulos más justos y legítimos que otra ninguna,, como dice el insigne autor de los *Heterodoxos*.

Aquellos ilustres bandidos que con el nombre de liberales desamortizadores se creyeron con derecho á acaparar lo aenjo y barrer para su propia casa arruinaron el comercio, la industria y la agricultura, privando del alimento á innumerables pobres. Hoy nos reimos de la sopa de los conventos, pero la historia demuestra cuántos infelices recibían el pan cotidiano de aquellos monjes y cuántos colonos eran libertados de la usura y de la miseria. Si, nos reimos de las prodigalidades del fraile y en cambio no nos avergonzamos de las casas de préstamos al 120 por 100; clamamos contra el diezmo y las primicias y corremos contentos á pagar al consignatario la contribución que pesa sobre nuestras fincas y el gravámen impuesto sobre el alimento que necesitamos para vivir.

Y aquellas infames ventas de los bienes eclesiásticos, aquellas ventas que habían de enriquecer el tesoro público y los intereses económicos de las naciones, que habían de traer el bienestar á las diferentes clases sociales y habían de promover el desarrollo industrial de los pueblos; aquellas ventas que habían de convertir el mundo en una deliciosa Jauja, se hicieron invocando títulos de justicia y de propiedad. ¡"Como si hubiera en el mundo, dice el Sr. Menéndez y Pelayo (1), títulos de propiedad de más alto origen, de más remota vetusted, y más fuertemente amurallados que aquellos que protegía la sombra del santuario, que amparaban á una la ley canónica y la civil y que la caridad tornaba en aceptos y benditos á los ojos de las muchedumbres! ¿Qué propiedad colectiva, añade, será respetada si esta no lo es? ¿Ni qué propiedad privada pudo tenerse por segura el día que el gobierno llevó la mano incautadora á los bienes dotales de las esposas de Jesucristo?"

¡Y qué rapiñas tan salvajes! ¡Qué atentados tan brutales contra el arte y la sabiduría! El liberalismo que se presentó como el heraldo de la civilización, es el mayor enemigo que ha tenido la cultura. Las hordas de vándalos, alanos y humos del siglo V, que como un poderoso torrente se despeñaron desde el Norte sobre la vieja Europa, no causaron tantos daños como los bárbaros del siglo XIX. ¡Cuántos monasterios, primores de arte, demolidos por el furor revolucionario! En la Francia republicana y constituyente, en aquella época de espantosas agitaciones y de tremendas catástrofes ¡cuántas esbeltas torres vinieron á tierra por contrastar su elevación á la igualdad liberal. Y aquí en España, cuántos soberbios monumentos convertidos en cuadras para los caballos ó demolidos para utilizar la piedra de las paredes!

(1) *Heterodoxos Españoles*, Madrid, 1881, tomo 3.º, pág. 606.

Y aquí mismo en Extremadura, en esta querida patria nuestra y en el Monasterio de esa Reina á cuya gloria está dedicada esta Revista, en el santuario de la bendita Virgen de Guadalupe, de aquellas riquísimas alhajas, regalo de cien reyes, de aquellas preciosidades que idearon los ingenios de nuestros mejores artistas, de aquellos mantos, joyas del arte, primorosamente bordados, de aquellos cuadros debidos al pincel de insignes pintores, de aquellas artísticas diademas formadas por la fe de todos los españoles para ceñir las sienes de tan excelsa soberana, de aquel riquísimo joyel el más espléndido de todos los joyeles españoles ¡cuántas preciosidades desaparecieron para siempre!

¡Y cuantos robos no se cometieron con el sagrado patrimonio de esa Virgen! En la traslación de sus mantos desde Guadalupe á Trujillo, desaparecieron infinidad de piedras preciosas que fueron á engrosar el tesoro particular de aquellos salvajes. Y no decimos nada de los muebles del Monasterio y de los particulares de los monjes (1).

¡Y cuantas magníficas bibliotecas, depósito de innumerables manuscritos y de rarísimos códices que ilustraban la antigüedad, y que la paciencia, el cuidado, el saber y la laboriosidad del fraile habían conservado, perecieron en las llamas desamortizadoras! Y si por un milagro se salvaron del incendio, pasaron á ocupar los cajones de las tiendas de ultramarinos.

¡Y así se compran páginas al peso
pagando medio duro por arroba.

para envolver los dátiles y el queso! (2)

¡Y así se respeta la sabiduría de 18 siglos, y así es tratada la civilización por aquellos que venían en nombre de la civilización!

Por último, como entiende el liberalismo la libertad y el respeto á las opiniones de que tanto alardea, díganlo los católicos alemanes sometidos á Bismark y á la política del *Kulturkampf*; díganlo las leyes de persecución de los liberales de las repúblicas americanas. ¿Pero para qué queremos remontarnos á otros tiempos? Hoy mismo y aquí en España no sale una procesión á la vía pública, sin que los católicos no tengan que oír las horribles blasfemias de los anticlericales. Y gracias que las manifes-

(1) Vicente Barrantes: *aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid. 1875 tomo 2.º, páginas 264 á 291. Pueden verse entre otros datos curiosos que allí alega nuestro paisano en las notas, los documentos del P. Felipe Rosado, exadministrador del Monasterio que prueban además las rapiñas que cometieron los inventores sobre la propiedad de ciertos seglares.

(2) Bretón de los Herreros en su epístola á D. Ventura de la Vega.

taciones hostiles se quedan en silbidos, insultos é irreverencias que generalmente suelen pasar á las manos para demostrar á los católicos que no es la libertad la facultad de hacer todo aquello que no perjudique á otro según el artículo 3.º de los llamados *derechos del hombre*, sino que es el predominio del más fuerte. Y al grito de libertad á todos se apedrean los conventos, se profanan las imágenes, y al grito de libertad se impide la libertad. Díganlo los peregrinos de Valencia en 1901, los católicos de Bilbao en 1903, y ahora, recientemente, cuando el asqueroso drama de Catulo Mendes levantó hervores de indignación en la tierra castellana, y cuanto el atentado á las asociaciones religiosas provocó la valiente protesta de los católicos españoles, díganlo, repito, los sucesos de Salamanca y de Barcelona.

Luego si por el fruto se conoce el árbol como dijo nuestro divino Salvador, ¡Liberalismo tú eres la mentira! Tú, liberalismo cuando cumplas el destino que te ha marcado la Providencia, el destino de azotar á los pueblos por sus maldades, aparecerás ante los ojos de la posteridad con el sello de la ignominia que habrá marcado sobre tu frente el hierro de la Historia.

ANTONIO REYES HUERTA.

(Continuará).

La gitanilla *honrá*.... ó el pañuelo de la Virgen.

Cuento que dedica "Hipócrates," á los lectores de "Guadalupe."

Es el pueblo gitano tribu errante
de indómita fiereza,
libérrimo albedrío,
salvaje independencia
que le dan los azares del destino,
el silencio sublime de las selvas,
soledad misteriosa de los bosques,
la brisa que suspira en las florestas,
el gemido parlero de las aves
y el rugido imponente de las fieras.
En una de las débiles barracas

de rústica estameña
que tiene por misérrima guarida
la tropa gitanesca,
sentada en taburete
de mustia encina vieja
se ve una gitanilla
de mirada tranquila, faz risueña...
Y su cara, de un óvalo perfecto,
su tez algo morena,
dulcísimos sus ojos,
su frente limpia y tersa
y su bello conjunto
aun al más inexperto bien revelan
que es una joven dulce, candorosa,
tan dulce como buena,
tan buena como pura,
tan pura como ingénua.
Truchimán y ladrón y maleante
el bárbaro *Melenas*
es el rey de la tribu y es el padre
de la infeliz Estrella,
de aquella gitanilla tan hermosa,
de aquella gitanilla tan ingénua.
—*Hijita*, tu no *zabes* lo que traigo
pá que te pongas *guapa* y *jechisera*,
á ver *zi* un *zeñorito*
gorviéndose *jalea*
me *zaca* de *faitigas* y *cudiaos*
yevándote á la *igrecia*.
¿No ves tú qué pañuelo?
¡*Arrepáralo*, *Estreya*!
Es nuevo, *nuevesito*,
y de flamante *sea*.
¡Vaya un *zeñó* pañuelo!
¡que *taproveche*, *prenda*!
—Ese pañuelo, padre...
—*Eze* pañuelo

lo he *comprao* ayer *mesmo* en una tienda;
 bien *zé* que no te gusta lo que *afano*
 de lo cual tocarás las *concecuensias*
er día menos *pensao*
 que no *haiga pa* *comprá* un cuarto *é* *zea*.

.....

Al otro día en la plaza
 comentaban las mozas de la aldea
 de un sacrílego robo la noticia,
 ¡mano oculta en la iglesia,
 robado había un pañuelo
 de la Virgen, de fina y rica seda!
 Hallábase en el corro
 entre las noticieras
 la pura, la graciosa,
 la interesante Estrella.

A mirarla empezaron las vecinas
 y alguna la acusó con insolencia...

¡Bastaba ser gitana!
 ¡ay pobre, pobre de ella!
 Palideció la humilde gitanilla,
 no pudo articular una respuesta...
 y se alejó abatida
 bajando tristemente la cabeza.

.....

Las doce de la noche. El templo santo
 de la pequeña aldea
 en severo silencio está sumido,
 silencio que revela
 evidente respeto á los altares
 en que al tres veces Santo se venera
 allí, donde piedad todo respira,
 allí, donde son firmes las creencias.
 Ténue rumor apenas perceptible
 de pasos quedos que la alfombra huellan

se advierte temeroso...

Los pasos son de la infeliz Estrella
que al altar de la Virgen se encamina;

ya tímida se acerca

y sacando el pañuelo,

aquel pañuelo de flamante seda

que á la imagen bendita había robado

el bárbaro Melenas,

al prenderlo en el manto azul celeste

de la Virgen excelsa

la dice con acento suplicante:

¡Señora, madre y reina,

te ruego que perdones á mi padre,

al infeliz Melenas.

Yo te prometo, madre, hacerlo bueno

si tu me ayudas en tan santa empresa!

La Virgen se sonríe

con lo que el pacto confirmado queda.

Pero en el mismo instante

voz misteriosa grita: ¡Alerta! ¡Alerta!

suenan una campanada

y la voz añadió: ¡Las doce y media!

la pobre gitanilla,

la desdichada Estrella

desde el altar rodando por el suelo

desmayada cayó... ó acaso muerta.

.....

El párroco del pueblo

amante muy de veras

de todo aquello que llamarse debe

legítimo progreso de las ciencias

inventó un aparato muy curioso

para el reloj de cuerda

que allí, en la sacristía,

le marcaba las horas y las medias;

especie de gramófono

acoplado al reloj por dentro; él era

el que con voz vibrante
avisaba diciendo: ¡Alerta! ¡Alerta!
y después que sonaba la campana
añadía: ¡Las doce! ó ¡doce y media!

Perico el monacillo
y el sacristán dormían en la iglesia,
por si acaso el ladrón de aquel pañuelo
su infame hazaña repetir quisiera.

Dormidos como troncos
estaban, pero oyeron el ¡alerta!
y corriendo veloces como el rayo,
al ver que estaba en el altar Estrella
gritaron; ¡la ladrona, la ladrona!
y amarrada á la carcel se la llevan.

.....

.....

—¿Era verdad, gitana, que un pañuelo
á la Virgen robaste?

—Verdad era...

¿Y que otra noche repetir querías
la misma hazaña?

—No, señor.

—Contesta

con claridad. Entonces ¿á qué ibas
por vez segunda?

—Yo... fui á la Iglesia
arrepentida, acongojada y triste
y dí á la Virgen lo que suyo era
y la pedí perdón y sonriéndose
comprendí que quedaba satisfecha.
Pero sonó una voz acusadora
y caí desmayada, medio muerta.
De este modo sin duda me llevaron
y en la carcel me ví sin darme cuenta.
¿Y el pañuelo dejaste?

—Yo la alhaja
dejé en el manto de la Virgen puesta.

—¡Ahora mismo, en seguida, (el juez repuso) *ipso facto*, que vayan á la iglesia!...

—Señor juez, no hace falta, de ella vengo y todo es cierto cuanto dice Estrella, (con acento sentido dijo el cura).

El corazón me dice que no es esta la que robó el pañuelo de la Virgen aunque indudable en autos aparezca.

—Pues si todo es verdad... ó no es gitana ó el ladrón fué otro alguno, no fué ella, (dijo el juez con acierto) por lo tanto retiro mi mandato y... ¡libre sea!

—¡*Zi zeñón*, es gitana, vive Cristo, (entrando dijo el truchimán Melenas) gitana, *zeñón juez*, y *mú* gitana... pero es gitana entre las *güenas*... *güena*! El ladrón fué su *pare*, está presente... En sueños esta noche vi á mi Estreya en tratos con la *Vingen* y la dijo: *zi* tu me ayudas en tan *grave* empresa mi *pare* será *güeno*... conqu... vengo á *meteme* solito yo en la *trena* y á *cumplí* como *güeno*...

—¡He perdonado y perdono á los dos, á tí y á ella! ¡Dad gracias á la Virgen que me inspira... y sé tan bueno como tu hija es buena! —¡Gracias, reina y señora; tu sonrisa con su divino influjo hasta aquí llega! (la gitana exclamó): Desde este día yo te prometo con el alma entera al oír el reloj y mientras viva, sin que me avise el preventivo ¡alerta!, por cada campanada de la hora repetir yo con él... ¡¡Bendita seas!!

JENARO RAMOS.
(Hipócrates)

CORRESPONDENCIA DE ROMA

Sr. Director de la Revista GUADALUPE.

Muy señor mío: Precedido del Consistorio secreto celebrado el lunes 15 de los corrientes, en el que el Santo Padre Pío X, se dignó nombrar Cardenales del orden de Presbíteros á los Monseñores Aristides Cavallari, Patriarca de Venecia; Gregorio María Aguirre y García, Arzobispo de Burgos; Arístides Rinaldini, Arzobispo titular de Eraclea y Nuncio Apostólico en Madrid; Benito Lorenzelli, Arzobispo de Lucea; Pedro Maffi, Arzobispo de Pisa; Alejandro Lualdi, Arzobispo de Palermo, y Desiderato Mercier, Arzobispo de Malinas; y en cuyo solemne acto el Santo Padre pronunció la hermosa alocución que Ud. ya conocerá por la Prensa, y además por los elogios que la misma le dedica.. Impuestas con las formalidades de rito, por Su Santidad las birretas Cardenalicias á los Emmos. Purpurados presentes, el miércoles siguiente, y cambiados entre el Sumo Pontífice y los agraciados palabras elevadas de aliento y gratitud respectivamente... celebróse el jueves 18 el Consistorio público.

A pesar de que esta solemnidad no es nueva, es siempre magestuosa é impresionante. A las nueve de la mañana ya no se podía dar un paso por las dependencias del Vaticano que conducian al Aula de la Bendición, que era la destinada al Consistorio. Todas las Naciones cristianas tenían allí su representación; en nuestros oídos resuenan voces de idiomas conocidos y desconocidos; pero en especial oímos el dialecto veneciano que pronunciado por los habitantes de la Reina del Adriático, resulta tierno y como hijo de una emoción mal contenida. Los venecianos se creen hijos primogénitos del Papa y pregustan con orgullosa satisfacción la dulzura que experimentarán al postarse delante del que fué su Pas or. La magestad de la gran sala pesa sobre los corazones, y aquellos felices que han logrado un buen lugar compadecen á la parte menos privilegiada, que se verá precisada tan solo á presenciar el paso de la Corte Pontificia.

La sala de la Bendición está situada precisamente sobre el vestíbulo de la Basílica de San Pedro, aquella de las cinco inmensas ventanas, á la del centro de las cuales se presentaba el Sumo Pontífice en las grandes solemnidades para bendecir la enorme concurrencia que se extendía en la gran plaza. Mide de largo esta pieza ochenta metros, y de ancho unos veinte, y entre los estucos y dorados de su techo se ostenta una colosal paloma, representando al Espíritu Santo. Para la solemne cere-

monia, está dividida por un corredor central en dos partes y éstas á su vez subdivididas por largos bancos, al ingreso de cada uno de los cuales hay un suizo de gran uniforme. En las tres arcadas de la parte que dá á la Iglesia, y en las dos primeras de fuera hay cinco tribunas, las del fondo á la derecha son para la aristocracia romana, las de la izquierda para el cuerpo diplomático acreditado junto á la Santa Sede, y la que avanza un poco más es la tribuna regia, en donde solo se sienta el gran Prior de la Orden de Malta, con dos Comendadores y el secretario particular del primero. En el vano del ventanal del centro, está el palco de los cantores ocultos á los ojos profanos por medio de doradas celosías. En el fondo hay un gran espacio vacío de forma semicircular, como un presbiterio de las antiguas basílicas y adosado á la pared, elevado sobre cinco gradas está el trono para Su Santidad.

A las nueve y media empiezan á entrar los invitados precedidos por Mons. Bisleti mayordomo del Papa. Allí vimos entre otros al Ministro de Rusia Sr. Sazonow con su señora, Monseñor Bressan con las hermanas de Su Santidad, al varón Kauzler, á la familia del Príncipe Lanzellotti, al Padre del Cardenal Merry del Val con su rico uniforme lleno el pecho de condecoraciones, al conde de Juan Galeazo de Thun, al embajador de España Sr. Ojeda con brillante séquito, al embajador de Austria, conde Secsen, etc., etc. Cada uno de los diplomáticos era acompañado de un maestro de ceremonias y de un camarero de capa y espada y la tropa Pontificia presentaba armas á su paso.

La ansiedad es más viva, y una vez pasados los cantores de la Sixtina con el Maestro Perosi al frente, se acalla el rumuroso conversar y sucede un murmullo sumiso y respetuoso: la voz de ¡presenten armas! indica el asomar del cortejo Papal. Efectivamente, empieza el desfile: Van delante cuatro *sediarios* vestidos de rojo brocado, siguen ocho camareros de capa y espada y entre zuavos pontificios los idem *cursores*, luego una doble fila de Procuradores y Generales de las Ordenes Religiosas; siguen cuatro palafreneros y un grupo de bursolanti, todos vestidos de escarlata, y á éstos los abogados consistoriales y los camareros secretos. Vienen luego cuatro maceros de negro con sus mazas de plata, y Mons. Bressam que lleva la mitra de lámina de oro del Pontífice, luego el Crucero Mons. Pescini entre dos beneficiados que actúan de acólitos con sus respectivos candeleros: y... el Sacro Colegio de Cardenales, cada uno con su caudatario y todos flanqueados por la guardia suiza. Allí vimos á los Eminentísimos Vives y Tutó, Steinhuber, Merry del Val, Cagiano, Taliani, Cavicchioni, Martinelli, Richelmi, Mathieu, Sauminia-telli, Ferrata, Del Drago, Gotti Fischer, Di Pietro, Rampolla,

Satolli, Cassetta, Agliardi, Casañas, Vanutelli hermanos, Segna, Della Volpe, Respighi, Genuari y Ferrari. Faltaban solamente los Emmos. Oreglia, Cretoni y Nocella por enfermos. Después, y precedido de cuatro guardias nobles, mandados por el furier del Sacro Palacio Marqués Sachetti se presenta el Santo Padre sobre la *sedia gestatoria*, llevando á su lado los flablellarios y camareros secretos participantes. Pío X mira serenamente en torno y sonríe paternalmente y bendice de corazón á la multitud que cae de rodillas y el cortejo termina con el grupo de Arzobispos, Obispos y demás Prelados que componen la antecámara Pontificia escoltados por los jefes de los cuerpos armados del Vaticano.

Mientras los cantores entonan el *Tu es Petrus* de Clemens, de un efecto magnífico, siéntase el Papa en su trono, y los Cardenales por orden de antigüedad le rinden obediencia besándole la mano cubierta por el pluvial. Es esta una escena singular y solemne. Terminada esta ceremonia y entre un profundo silencio, Mons. Riggi, Maestro de ceremonias dice claramente: *accedant*, y del grupo de la corte pontificia avanzan los abogados consistoriales con Mon. Panici, Secretario de la Congregación de Ritos al frente y hecha una genuflexión, forman un arco delante del trono del Papa, mientras uno de aquellos pronuncia una alocución latina referente á la postulación de la causa de beatificación y canonización del Ven. Antonio M.^a Claret, Arzobispo que fué de Santiago de Cuba. Al oír el *recedant* del Maestro de ceremonias inclínanse y se retiran los abogados consistoriales; y en tanto, los Cardenales Steinhuber y Segna decanos del orden de diáconos precedidos de los maceros, van en busca de sus nuevos colegas que esperan fuera del aula consistorial.

Repítese otra vez la petición de los consistoriales referente á la causa de la beatificación y canonización ya dicha, y penetran los nuevos cardenales. Es el primero el Excmo. Cavallari, en cuyo rostro se adivina claramente la emoción que le embarga. Todo el sacro Colegio se levanta, y el dicho nuevo purpurado, en el espacio que divide el ingreso del trono, hace sucesivamente tres reverencias, y acercándose al pie del trono, besa por última vez el pie del Pontífice, después la mano, y por fin le abraza y besa en las dos mejillas. Al Emmo. Cavallari siguen practicando el mismo ceremonial los Emmos. Lorencelli, Maffi, Lualdi y Mercier. Después de esto, los nuevos Cardenales abrazan á todos sus colegas y ocupan el lugar que les corresponde por el orden con que los he enumerado.

Por tercera vez los abogados consistoriales avanzan y repiten la postulación de la causa antedicha, y al separarse del trono, adelántanse ante él y reciben el *cappelo rosso*, (el som-

brero rojo), recitando el Papa en alta y clarísima voz la fórmula prescrita. Así terminado el consistorio, el Papa da su Aposólica bendición á toda la concurrencia, y entonado de nuevo el *Tu es Petrus*, se forma el cortejo que desfila en la misma forma en que le hemos visto entrar. Los cardenales siguen procesionalmente hasta la Capilla Sixtina en donde se entona el *Te Deum*, y cantada por el subdecano Emmo. Serafin Vannutelli la oración *super creatos Cardinales*, al salir de la capilla los nuevos purpurados reciben otro abrazo de sus colegas.

Aun no ha terminado todo. Al Consistorio público, sigue el Consistorio Secreto, en el cual el Santo Padre, después de cerrar la boca á los nuevos Cardenales, ha preconizado muchos obispos, entre los cuales Mons. Enrique Almaráz y Santos para la Metropolitana de Sevilla y D. Valentin García Barros para el obispado de Palencia, y al P. Luis (de Masamagrell), José Amigó y Ferrer para la Iglesia titular del Obispado de Tagasta.

En seguida Su Santidad ha abierto la boca á los nuevos cardenales, les ha puesto el anillo cardenalicio y ha designado á cada uno de ellos el título Presbiterial de las Iglesias de Santa María in Cosmedin al Emmo. Cavallari; de Sta. Cruz de Jerusalem al Emmo. Lorencelli; de San Crisógono, al Emmo. Maffi; de San Gregorio Celio, al Emmo. Luadli y de San Pedro *ad vincula* al Emmo. Mercier. Acto seguido retiróse Su Santidad á sus habitaciones, y los nuevos Cardenales á sus respectivas residencias en donde han recibido innumerables felicidades.

De Ud. afectísimo en Cristo Jesús.

P. T.

Roma 20 Abril 1907.

PENSAMIENTOS

(DE DONOSO CORTÉS)

II

Los héroes y los santos.

Pasea toda la tierra en ancho y en largo, vuelve los ojos atrás, tiéndelos adelante, devora los espacios y recorre los tiempos, y ninguna otra cosa hallarás en los dominios de los hombres sino esto que ves aquí: un dolor que no remite y una lamentación que nunca acaba. Y ese dolor, aceptado volunta-

riamente, es la medida de toda grandeza; porque no hay grandeza sin sacrificio, y el sacrificio no es otra cosa sino el dolor voluntariamente aceptado. Lo que el mundo llama héroes, son aquellos que, siendo traspasados por un cuchillo de dolor, aceptaron voluntariamente el dolor con su cuchillo. Los que la Iglesia llama santos, son aquellos que aceptaron todos los dolores, los del espíritu y los de la carne juntamente. Santos son los que estrechados por la avaricia dieron de mano á todos los tesoros del mundo; los que solicitados por la gula fueron sobrios; los que abrasados por la lujuria aceptaron santamente el combate y fueron castos; los que entrando en batalla con pensamientos sucios, fueron limpios; los que se levantaron tan altos por la humildad que vencieron á su soberbia; los que sintiéndose tristes por el bien ajeno, de tal manera se esforzaron que convirtieron en santa alegría su torpe tristeza; los que dieron en tierra con la ambición que los levantaba á las nubes; los que siendo perezosos se tornaron diligentes; los que viéndose abatidos por los pesares dieron á sus pesares libelo de repudio y se levantaron á la alegría espiritual por un esfuerzo generoso; los que enamorados de sí, renunciaron al propio amor por el amor de los otros, ofreciendo por ellos su vida con heróico desprendimiento en perfectísimo holocausto.

Eran los héroes hombres que con la ayuda de una pasión carnal, elevada hasta su última potencia obraban cosas extraordinarias. Los santos son hombres que habiendo dado de mano á todas las pasiones carnales, ponen el constantísimo pecho, exentos de toda ayuda carnal, á la impetuosa corriente de todos los dolores. Los héroes poniendo en una exaltación febril todas sus fuerzas propias, acometían en ellas á los que les hacían oposición y contraste. Los santos comenzaron siempre por hacer dejación de sus propias fuerzas: y estando así desamparados y desnudos, entraron en batalla á un mismo tiempo consigo mismos y con todas las potencias humanas é infernales. Propóníanse los héroes alcanzar gloria y muy alta, claro renombre entre las gentes. Miraron los santos como cosa de menos valer el vano decir de las generaciones humanas, pusieron en olvido el cuidado de su nombre y de su gloria, y dejada á un lado como cosa vil su propia voluntad, lo pusieron todo y se pusieron á sí mismos en manos de Dios, teniendo por cosa gloriosísima y excelentísima tomar la librea de siervos suyos. Eso fueron los héroes y eso fueron los santos: á unos y otros les salió al revés de lo que pensaban: porque los héroes, que pensaron henchir la tierra, cuan grande es, con la gloria de su nombre, han caído en profundísimo olvido entre las muchedum-

bres; mientras que los santos, que solo ponían los ojos en el cielo, son honrados y reverenciados aquí abajo, por pueblos, emperadores, pontífices y reyes. ¡Cuán grande es Dios en sus obras, y cuán maravilloso en sus designios! Piensa el hombre que es él el que va y es Dios el que le lleva.

Piensa que va á dar á un valle y sin saber cómo se encuentra en un monte. Este piensa que gana la gloria y cae en el olvido; aquél busca en el olvido refugio y descanso, y se halla de súbito como ensordecido con el clamor de las gentes que cantan su gloria. Todo lo sacrificaron los unos á su nombre y nadie se llama como ellos: su nombre acabó con ellos mismos. Sus nombres fueron la primera cosa que pusieron los otros como ofrenda en el altar de su sacrificio, y esto hasta el punto de borrarlo de su propia memoria: pues bien, esos nombres que ellos olvidaron y escarnecieron, van pasando de padres á hijos, y de generación en generación como una gloriosísima reliquia y una riquísima herencia. No hay católico ninguno que no se llame como un santo. Así se cumple todos los días aquella divina palabra que anunció la humillación de los soberbios y la exaltación de los humildes.

CRÓNICA

Noticias del Monasterio.—En honor de la Patrona.—Una buena adquisición.—Proyectos.—Nuestra Señora de Guadalupe en Madrid.—La proclamación del Patronato de Nuestra Señora en Cáceres.

El día 16 de los corrientes se celebró en la artística y monumental iglesia del Monasterio de Guadalupe una Misa Solemne, con sermón, en acción de gracias y cumplimiento de promesa, por un reciente favor obtenido por intercesión de la Santísima Virgen.

Más de una vez, como saben nuestros lectores, hemos dado ya en estas páginas, noticias cual la de ahora, que son prueba plena de que Nuestra Señora no cesa en su protección á sus devotos y que Dios se complace en acreditar con su poder y misericordia la intercesión de la Virgen nuestra Patrona, premiando también la fe de los que á esta poderosísima intercesión acuden humilde y confiadamente buscando el remedio para sus necesidades espirituales, temporales ó corporales.

De mucha edificación sería el que los fieles que impetran de Nuestra Señora de Guadalupe el socorro ó el consuelo, ofreciéndole oraciones y buenas obras, hicieran público los favores que

alcanzan de Dios por mediación se la Señora, para que vieran todos que ahora como antes en los pasados siglos, esa protección que nos anunció en su aparición milagrosa en el cerro de Altamira, es siempre real y efectiva, verdadera y cierta; y á los muchos prodigios que constan en los varios volúmenes que existen en Guadalupe y en el Escorial, se pueden añadir otros muchísimos más en honor y gratitud á nuestra dulce y misericordiosísima Madre.

También nos dice nuestro Corresponsal en la Puebla, que el día en que se recibió en Guadalupe la noticia felicísima de haber confirmado Su Santidad el Patronato principal de Nuestra Señora sobre toda la región extremeña, se anunció al pueblo con un repique general de campanas y se cantó una *Salve* ante la bendita y milagrosa Imagen de Santa María de Guadalupe. Para el día 28 se preparó una solemnísimas fiesta, de la que esperamos poder dar completa reseña en el número próximo de esta "Revista," si Dios quiere.

* * * Se nos dice que pronto saldrá á subasta, si es que no se ha efectuado ya á estas fechas, un trozo del Monasterio que en la época de la desamortización se enajenó á particulares. El anhelo ahora es el poder adquirirlo, reedificarlo y reincorporarlo á la iglesia con el laudable propósito de instalar un Museo en que se expongan convenientemente las muchas riquezas artísticas y reliquias que aún atesora el Monasterio. Este buen deseo tropieza con el no pequeño ni leve obstáculo de los escasos recursos que la iglesia puede dedicar á la adquisición del local y obras de reparación y de instalación del Museo; ¿pero no se podrá confiar en la generosidad de los devotos que tiene la Virgen Santísima y de los admiradores de aquel celeberrimo santuario, archivo de tantas glorias y grandezas españolas y particularmente extremeñas? ¡Qué dicha la nuestra, si estas pobres líneas que escribimos, pudieran mover á algunos á que contribuyan á realizar una tal empresa en honor de nuestra Patrona, donando lo suficiente para la compra del local y demás que queda dicho!

* * * ¡También recibe culto Nuestra Señora de Guadalupe en la capital de la nación española!

En el templo parroquial de San Millán, de Madrid, hay en la parte del evangelio del crucero, un altar dedicado á la Patrona de Extremadura, que es visitado por los hijos de esta región y los muchos devotos que viven en Madrid.

Hace ya algunos años que se instituyó una cofradía que cuida del altar y anualmente celebra un novenario con sermón diario y suntuosa fiesta, en la que han oficiado Prelados y predicado elocuentes oradores.

Ante ese altar se ha postrado recientemente S. M. la Reina implorando su protección para el acontecimiento que espera, cual lo ha hecho ante las imágenes de la Santísima Virgen de más veneración.

Tiene esta cofradía una pequeña imagen de su Patrona que la llaman "la Enfermera," porque es llevada al domicilio de los cofrades enfermos; y ahora, para el alumbramiento de S. M. la Reina, ha sido depositada en la real cámara.

Bueno sería que la colonia extremeña en Madrid se tomase interés por el acrecentamiento de la repetida cofradía y diariamente hubiese hijos de esta región que ofrecieran el homenaje de la devoción á su Patrona.

* * El pasado domingo 28, día señalado para publicar en todos los *Boletines eclesiásticos* de la diócesis á que respectivamente pertenecen los distintos pueblos de ambas provincias extremeñas, el Rescripto pontificio declarando y confirmando el Patronato canónico de Ntra. Sra. de Guadalupe sobre Extremadura, se celebró en el hermoso templo Cacerense de Santa María, una solemne función religiosa á la que asistieron invitados por el Sr. Arcipreste, los Sres. Gobernador Civil y Alcalde de la ciudad y otras distinguidas personas.

En la Misa solemne oficiaron los Sres. D. Faustino Criado, D. José Roldán y D. Manuel Durán, y durante ella se cantó la hermosa partitura del maestro Jimeno por la capilla formada por los señores don Esteban Mata, D. Luis Ramos, D. Severiano Martín y D. Santiago Gaspar, que hizo resaltar su voz de tenor de agradable timbre y de modulaciones maestras.

Fué cantada sin orquesta, con órgano solo; con el órgano que hace poco tiempo restauró el maestro Bernardi, con el órgano que es "la gran sinfonía religiosa,".

Las notas graves, sonoras, agudas, *tremantes*, llenaron la iglesia durante la celebración de la misa, lanzando en el momento de la consagración sus armonías los registros de voz humana, perfectamente imitada.

El arcipreste, D. Fernando G. Mogollón, subió al púlpito después de la misa.

Una breve y sentida plática, que comenzó recordando que en tal día precisamente hacía el año de la gran solemnidad que se verificó en Cáceres por la misma gracia concedida por Su Santidad Pío X para el Patronato de la Virgen de la Montaña.

A grandes rasgos hizo el predicador la historia de la devoción á Nuestra Señora de Guadalupe.

Su aparición en Altamira, sus milagros, gracias y dones, exhortando á perseverar en este fervor, ya que Nuestra Señora parece que tuvo especial predilección en que los extremeños la

veneraran en sus dos advocaciones de Guadalupe y de la Montaña.

Terminada la plática, dió lectura del rescripto pontificio, y de las frases que á sus diocesanos dirige nuestro prelado el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Coria.

Y después el *Te-Deum*, á canto llano, llenó las bóvedas del amplio templo, bajo las cuales parecían más solemne aún los modos ambrosianos.

Esta fiesta ha sido el preludio de las que han de celebrarse más tarde en el mismo monasterio de Guadalupe.

ÚLTIMA HORA

En prensa ya el presente número, recibimos de nuestro querido y respetable amigo el fundador de nuestra «Revista» Dr. Fogués, el siguiente telegrama:

«Me telegrafían de Roma participando que Su Santidad Pío X nuestro amadísimo Padre, se ha dignado bendecir especialísimamente á Extremadura en la proclamación solemne del Patronato canónico de Santa María de Guadalupe sobre esa católica é ilustre región.

FOGUÉS.»

Sin tiempo ni espacio para más, invitamos hoy á los extremeños devotos de nuestra excelsa Patrona y á los lectores de esta revista nuestra de «Guadalupe», rueguen á la Señora por la Iglesia y el Pontífice Romano, por España y Extremadura.

¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe!

¡Viva Pío X!

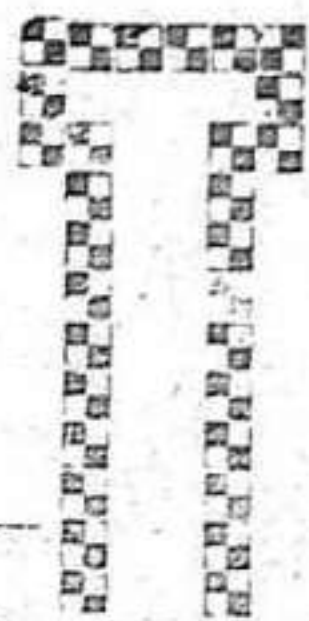
¡Viva Extremadura!

LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana. Madrid.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sánchez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.
» D. César González y Otaola, de Coria.
» D. José Rosado Gil, Diputado á Cortes por Naval Moral de la Mata y Abogado, de Cáceres.
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.



A GRESHAM

COMPAGNIE G E

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1832.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

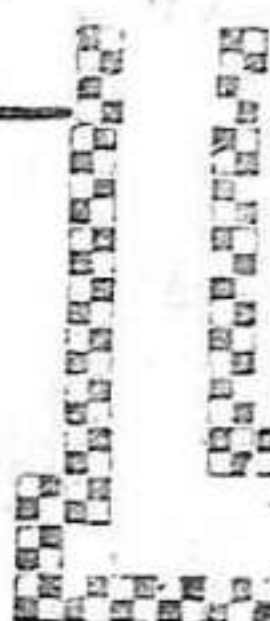
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID



Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII. num. 15. pral.—CÁCERES



I. GIRAUD — DENTISTA —

Plaza Mayor, núm. 3—CÁCERES

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre 2'50 pesetas

Pago adelantado y á la presentación del recibo.

Los anuncios, esquelas de funeral y de aniversarios y recordatorios, á precios convencionales.